

Dejo las respuestas de José Inostroza, que te pediría no editar o sacar de contexto:

En primer lugar, es de público conocimiento que el Sr. Zúñiga es uno de los académicos y profesionales del sector de la tecnología e innovación de mayor renombre en el país. Sin ir más lejos, cuenta con más de 25 años de experiencia docente en la escuela de posgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile. En el sector público, se ha desempeñado como director del proyecto ChileAtiende Digital y en el sector privado ha ostentado cargos de muy alto nivel en grandes empresas tecnológicas como CTC Telefónica, Oracle y Microsoft, donde llegó a ser National Technology Officer. Su notable trayectoria le ha permitido, además, ser nombrado director ejecutivo de la asociación gremial de empresas de tecnología de Chile, CHILETEC, mentor de Imagine Business Lab, la aceleradora de negocios tecnológicos más importante de Chile, miembro del Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP y director de la Alianza Chilena de Ciberseguridad. Recientemente, al mismo tiempo que trabajaba en Oracle, fue invitado por el Senado de la República a formar parte de la Mesa de Ciberseguridad de la Comisión del Futuro, Ciencia y Tecnología. Además, su contratación no pudo ser más oportuna, ya que acaba de jugar un rol fundamental en la estrategia de recuperación del portal Mercado Público, luego del incidente de ciberseguridad sufrido por ChileCompra.

En segundo lugar, antes de proceder a la contratación del Sr. Zúñiga, se hizo un análisis riguroso sobre eventuales conflictos de interés. Este análisis concluyó que su contratación no infringía ningún estándar de probidad y transparencia, ya que la División de Gobierno Digital no tiene ningún contrato o proyecto vigente ni en negociación con Oracle, ni está trabajando ni planea trabajar en ningún proyecto con la Fundación Kodea, como erróneamente se ha señalado. A este respecto, entre diciembre de 2022 y abril de 2023 existieron conversaciones con Fundación Chile (NO con Fundación Kodea), organización público-privada experta en talento digital, para eventualmente realizar un proyecto de Academia de Gobierno Digital, pero en definitiva éste no prosperó y no existe ningún plan para reactivarlo. El Sr. Zúñiga no participó ni directa ni indirectamente en ninguna de estas conversaciones.

Finalmente, debe tenerse presente que el Sr. Zúñiga nunca ha sido lobbista. En estricto cumplimiento de la Ley del Lobby, todos los representantes del sector privado que se reúnen con miembros de la División de Gobierno Digital o del Estado en general, sean lobbistas o no, deben solicitarlo a través de los medios públicos, transparentes y formales establecidos en esta ley. El cumplimiento irrestricto de esta normativa no transforma al Sr. Zúñiga es un lobbista, como se parece insinuar, a pesar de nunca haber tenido este rol en sus más de 30 años de carrera profesional y académica,